

## ACTIVIDADES EXTRADOCENTES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESCOLARES DE SEXTO GRADO

**Dailyn Rojas Domínguez\***.

Prof. Instructora. [dailynrd@ult.edu.cu](mailto:dailynrd@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas.

**Minerva González Fernández\*\*.**

Prof. Instructora. [minerva@ult.edu.cu](mailto:minerva@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas.

**Alexis Guevara Rojas\*\*\*.**

Prof. Auxiliar. [alexis66@ult.edu.cu](mailto:alexis66@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Dailyn Rojas Domínguez, Minerva González Fernández y Alexis Guevara Rojas: "Actividades extradocentes para favorecer la educación ambiental en los escolares de sexto grado.", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 10, junio 2021, pp. 150-159). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/junio21/educacion-ambiental-escolares>

### RESUMEN

El artículo que propongo aborda la educación ambiental en el sexto grado de la Educación Primaria, como importante herramienta en la formación de valores en los escolares, que les permitan comprender la compleja situación que presenta el medioambiente en Cuba y el mundo. Para el estudio del tema se tuvieron en cuenta referentes teóricos actualizados desde la perspectiva de los autores más destacados en esta línea investigativa. Se utilizan métodos del nivel teórico y empírico como: histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción y la observación. Se caracterizó el estado actual de la muestra y se elaboran actividades extra docentes variadas teniendo en cuenta las motivaciones e intereses del grupo. Estas se fueron aplicando y a la vez midiendo su efectividad.

Palabras claves: Educación Ambiental, escolares, extradocentes

### EXTRADOCENT ACTIVITIES TO SUPPORT ENVIRONMENTAL EDUCATION IN SIXTH GRADE SCHOOLS

\* Licenciada en Educación Primaria. Profesor a Instructora. Profesora de Didáctica de las Ciencias Naturales. Universidad de Las Tunas. Cuba.

\*\* Licenciada en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor a Instructora. Profesora de Formación Pedagógica General. Universidad de Las Tunas. Cuba.

\*\*\*Licenciado en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Jefe de la disciplina Estudios de la Naturaleza. Profesor de Didáctica de las Ciencias Naturales. Universidad de Las Tunas. Cuba.

## **SUMMARY**

The article that I propose addresses environmental education in the sixth grade of Primary Education, as an important tool in the formation of values in schoolchildren, which allow them to understand the complex situation that the environment presents in Cuba and the world. For the study of the subject, updated theoretical references were taken into account from the perspective of the most prominent authors in this research line. Methods of the theoretical and empirical level are used such as: historical-logical, analysis-synthesis, induction-deduction and observation. The current state of the sample was characterized and various extra-educational activities were developed taking into account the motivations and interests of the group. These were applied and at the same time measuring their effectiveness.

Keywords: Environmental Education, schoolchildren, extra-teachers.

## **INTRODUCCIÓN**

Los problemas ambientales a nivel global resultan grandes preocupaciones de diversos países, por la importancia de un desarrollo sostenible y económicamente sustentable. Al respecto se trazan estrategias en busca de soluciones a estas problemáticas, En este orden en Cuba existe una política bien definida en la Ley 81 del Medio Ambiente (1997), orientada hacia la localización ambiental como un derecho, la institucionalización de la protección del medio ambiente, la introducción de conceptos importantes tales como: desarrollo sostenible, y diversidad biológica, el enriquecimiento de los instrumentos de gestión ambiental, las acciones ambientales para el desarrollo sostenible con una base martiana y la introducción de la dimensión ambiental en el Sistema Nacional de Educación. La propia ley establece estrategias nacionales, regionales y variados programas para atender cuestiones relacionadas con el medioambiente y su problemática. Se han precisado los objetivos, principios, estrategias y acciones, para poder comprender la compleja situación en el mundo y en Cuba y poder actuar con la rapidez que urge desde los diferentes espacios institucionales y sociales.

La Constitución de la República de Cuba en la cual el ARTÍCULO 75 plantea: Todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

ARTÍCULO 76. Todas las personas tienen derecho al agua. El Estado crea las condiciones para garantizar el acceso al agua potable y a su saneamiento, con la debida retribución y uso racional.

En el modelo de la escuela primaria (2008) se precisa como fin “contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, que posean sentimientos de amor y respeto a la Patria, familia, escuela, compañeros y naturaleza; e incluye entre sus objetivos mostrar en distintas actividades la aplicación

de conocimientos y habilidades para poder conocer e interpretar componentes de la naturaleza y relaciones que existen entre ellos.

A pesar de lo antes expuesto no se logran resolver un grupo de problemas que afectan la calidad de vida de las personas y que necesitan de la participación de todos para poder actuar sobre las causas que los originan. En este sentido la educación ambiental de la población en general desempeña un papel decisivo y esta debe verse desde todos los programas que se desarrollen en la sociedad en general.

Este tema ha sido abordado por: Martínez. R (1994); Valdés. O (1996); Baxter. E (2000), González. L (2001); McPherson. M (1997); Cobas. O (2006), Borges. JL (1975); Barraqué. G (1978) Guevara; A (2008; 2016; 2017; 2018) .Los autores anteriores coinciden en la necesidad de ver los problemas ambientales desde una concepción integradora y asociada al contexto en que se desarrolla el Proceso Docente Educativo, sin embargo la experiencia del investigador le posibilita identificar que los escolares de sexto grado manifiestan una inadecuada Educación ambiental, al presentar las siguientes **insuficiencias**:

- Cazán indiscriminadamente aves, reptiles, insectos y otros animales y los encierran.
- Maltratan la flora, de modo que destruyen las plantas que se encuentran en su trayectoria de la escuela a la casa.
- Contaminan el entorno que los rodea al tirar basura en las calles.
- Contaminan las aguas de los ríos con el lavado de autos.
- Falta de interés por el conocimiento, cuidado y conservación de los paisajes, sitios históricos y elementos naturales de interés de la localidad.
- Muestran poco conocimiento sobre los conceptos ambientales de la escuela primaria.

### **1.1- Fundamentos teóricos de la Educación ambiental en el proceso docente educativo**

La educación ambiental surge cuando el hombre comprendió su relación con la biosfera y empezó a cuestionarse su papel en la conservación o degradación de la naturaleza. La Filosofía para conocer los rasgos peculiares de la relación hombre–naturaleza, deviene una decisión incuestionable, al considerar que ha sido esta ciencia la que ha expresado las características de las comunidades humanas desde la óptica de sus relaciones con el entorno natural.

Aunque en las circunstancias actuales se han agudizado los problemas en la sociedad y el medio ambiente, no es objetivo plantear que son problemas de la contemporaneidad. Sería más correcto decir que tales problemáticas siempre existieron.

En el pensamiento económico y social, a partir del siglo XVIII, se notó una preocupación por el crecimiento económico y demográfico, pues estos repercuten en el agotamiento de los recursos naturales.

( Engels F, 1899) manifestó tácitamente las consecuencias negativas de la Revolución Industrial y consideró la evidencia del deterioro urbano. A lo largo de la historia humana los hombres han mantenido una visión de entendimiento y preocupación para con la naturaleza y la sociedad; esta

última posee un solo espacio para su construcción: el espacio natural. Mientras tanto, las influencias de los seres humanos han mantenido el curso del consumo de los recursos naturales,

El marxismo sintetizó los resultados alcanzados por las ciencias y la filosofía precedente y marcó una etapa cualitativamente nueva en las investigaciones acerca del hombre y su actividad psíquica, por primera vez en la historia del pensamiento materialista se expuso la idea de que la conciencia es un producto mediato de la acción entre el hombre y la naturaleza.

Los problemas medioambientales constituyen una prioridad de los habitantes del planeta. Su solución total pasaría por la realización de revoluciones sociales porque las causas que los generan tienen su centro en las relaciones que establecen los hombres entre sí a la hora de producir para vivir.

Concebir el desarrollo y la formación del escolar significa poner en un lugar preferencial la unidad afectivo-cognitiva porque el alumno no interactúa con otras personas ni da significado a los contenidos con los cuales se pone en contacto. En el ámbito pedagógico, el medio ambiente siempre ha tenido menor o mayor presencia por sus múltiples fuentes de conocimientos y ejemplos para crear una concepción científica del mundo.

Aprender sobre el ambiente presupone el entendimiento de conceptos, leyes y principios de la naturaleza, es decir, no hay implicación directa en el entorno. En cambio, el aprendizaje en el ambiente advierte la necesidad de poner al alumno en contacto directo con el medio natural, tomar de él las vivencias necesarias. Es evidente entonces que se hace necesario un trabajo sistemático, coherente desde el propio proceso docente educativo, el cual es definido por el doctor (Álvarez de Zayas, 1995) como aquel que forma parte del objeto de estudio de la Didáctica, el cual describe ampliamente cuando dice que es: [...] aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que participan, está dirigido, de un modo sistemático y eficiente, a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo.

Entre los objetivos del Modelo de escuela primaria respecto a la educación ambiental se plantea que los escolares deben de cuidar y ahorrar, el agua y la electricidad, comprender y aplicar medidas para la protección de la salud, conocer e interpretar componentes de la naturaleza que entre ellos existen y que forman parte de la vida cotidiana, sintiendo amor y respeto por las bellezas del paisaje.

El significado que el alumno dé al Proceso Docente Educativo, en el contexto medioambiental; decide el carácter de la cultura que asimile y por consiguiente la actitud que adopte ante el problema. En los programas, orientaciones metodológicas y los libros de textos existen contenidos y sugerencias para el tratamiento de la problemática ambiental en el proceso docente – educativo, pero con un carácter general. Se trabaja además la educación ambiental como un eje transversal. Los ejes transversales no constituyen nuevas asignaturas, sino que penetran las asignaturas propiamente dichas y el modelo ético que ellos promueven tiene que ser asumido por el conjunto de la institución educativa

Está claro que la comprensión de las leyes más generales de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento por el escolar es imposible de lograr a un nivel abstracto. Debe ser concretado, porque esto garantiza una fuente imprescindible de vivencias, únicas maneras para que el alumno dé

significado a lo que él aprende. A la escuela cubana actual le corresponde un papel decisivo en el logro de una actitud responsable ante la protección y cuidado del medio ambiente.

En la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo efectuada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992 (Castro F, 1992) planteó “una interpretación consecuente del desarrollo sostenible debe partir del reconocimiento de que el subdesarrollo es consecuencia del saqueo del tercer mundo, provocado en nuestros días por un orden económico internacional que se vale de los mecanismos del endurecimiento, de la injusta división internacional del trabajo, del proteccionismo comercial y del manejo de los flujos financieros, para profundizar en la explotación de los países subdesarrollados”.

En la Resolución 44/228 de la Asamblea General se fijó como uno de sus objetivos, la necesidad de promover la educación en materia ambiental, especialmente de las generaciones jóvenes, así como otras medidas que permitan adquirir conciencia del valor del medio ambiente.

La trascendencia pedagógica del evento fue evidente pudiéndose destacar las siguientes ideas:

- a) Lugar de la educación en la formación de valores para crear sociedad sustentable y equitativa.
- b) La educación ambiental, como un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vidas,
- c) Considerar que la educación en el área ambiental debe generar, con urgencia cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal,

El Estado Cubano ha prestado especial atención a la protección del medio ambiente, en el contexto de una política de desarrollo, consagrada en la obra revolucionaria. Resulta significativo destacar que Cuba, fue el primer país de mundo, en modificar el artículo de la Constitución para cumplir los acuerdos de la Cumbre de la Tierra con el objetivo, de fortalecer la idea de integración del medio ambiente con el desarrollo económico.

En la Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental celebrada en Tbilisi, la UNESCO en cooperación con el PNUMA, declaran como objetivo la defensa y mejora del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras, como se proclamó en la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano celebrada en Estocolmo,

En el Informe final de la Conferencia de Tbilisi de 1977, se define la educación ambiental como: “el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilita la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales.”.Roque. M.G, considera acerca de esta definición que está orientada al cambio, tiene un enfoque interdisciplinario y refleja una concepción compleja del medio ambiente y una orientación social. Entre sus limitaciones puede observarse que está expresada solo como resultado, y no como proceso, no se orienta a una acción transformadora a través de la construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades y formación de valores.

En el Informe final del Congreso de Moscú se señala que la educación ambiental “se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individualmente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”.

La definición anterior comparada con la de Tbilisi evidencia elementos superiores como que es un proceso permanente, encaminada a los problemas actuales y futuras, no obstante no vincula el proceso educativo con el desarrollo.

La ley 81 de 1997 sobre la protección ambiental, se concibe esta educación como “un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientados en la adquisición de conocimientos desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes, así como en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia un desarrollo sostenible”.

El autor asume la definición anterior, por considerarla la más acabada, vincula lo cognitivo, lo actitudinal y la formación de valores, ve la educación ambiental como un proceso no de un momento sino continuo y permanente, considera importante el desarrollo sostenible para todas las generaciones y establece la relación que existe entre el hombre- la naturaleza y la sociedad.

Entre los principales rectores de la educación ambiental, los cuales fueron abordados en la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi se declaran:

- Debe constituir un proceso continuo y permanente
- Examinar las principales cuestiones ambientales desde los puntos de vista local, regional, nacional e internacional.
- Hacer participar a los escolares en la organización de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones
- Ayudar a los escolares a descubrir los sistemas y las causas reales de los problemas ambientales.
- En el Sistema Nacional de Educación, la educación ambiental se orienta al logro de los siguientes objetivos:
  - Desarrollar, en la conciencia de los niños y los jóvenes, la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente
  - Desarrollar en los escolares la conciencia sobre la base de la responsabilidad del hombre en el uso, cuidado y conservación del medio ambiente.

La educación ambiental contribuye al mejoramiento humano y tecnológico y, por supuesto, a la conservación y protección del medio ambiente. No es posible hablar de educación ambiental si no se tiene en cuenta al medio ambiente. Al desarrollarla se hace necesario el conocimiento de algunas funciones y principios rectores de la misma, por lo que la educación ambiental debe: Considerar el medio ambiente en su totalidad, en sus aspectos naturales y en los creados por el hombre,

- Constituir un proceso continuo y permanente comenzando por el grado preescolar y continuando a través de todas las fases de la enseñanza
- Examinar los principales problemas ambientales, de modo que los escolares conozcan y se sensibilicen con las condiciones ambientales
- Hacer participar a los escolares al ofrecer posibles alternativas para solucionar determinadas situaciones ambientales que se presenten.

En los años siguientes existieron iniciativas tanto globales como regionales en torno a la protección del medio y la educación ambiental, entre ellos, el I Seminario Internacional de Educación ambiental, celebrado en Belgrado Yugoslavia, que tuvo entre sus objetivos examinar y discutir las tendencias así como las bases, para el establecimiento del Programa Internacional de Educación ambiental (PIEA)

En la Conferencia Intergubernamental de educación ambiental de Tbilisi, Georgia se planteó que: “Se debe considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, en sus aspectos naturales y creados por el hombre.

La humanidad vio centrada su esperanza en la XV Cumbre sobre el Cambio Climático que se celebró en Copenhague capital de Dinamarca, en esta magna cita donde participaron un gran número de mandatarios, comienza una nueva batalla por la salvación del planeta como bien lo expresó el presidente venezolano Hugo Chávez, para Evo Morales la Cumbre es en defensa de la Madre Tierra, es un debate si vamos a vivir o vamos a morir.

El dirigente revolucionario Raúl Castro calificó a esta cita mundial como la más importante en los últimos 200 años. En Copenhague, las cartas quedaron sobre la mesa. De un lado, explicó, las cartas de mezquindad y la insensatez brutal del capitalismo, que no da su brazo a torcer en defensa de la lógica del capital y solo deja muerte a su paso cada vez más acelerado.

El llamado ya está hecho, desde nuestra posición como pedagogos continuaremos trabajando para educar a la joven generación en ese amor por la naturaleza. En la lucha por la conciencia de la humanidad está la salvación.

## **1.2. Algunos ejemplos de actividades extradocentes para contribuir a la formación de la educación ambiental.**

### **Actividad # 1**

**Tema:** Conociendo el medio ambiente

**Objetivo:** reconocer los elementos que conforman el medio ambiente contribuyendo a su cuidado y protección.

**Motivación:** se inicia la actividad dirigiendo la atención hacia una dramatización realizada por dos escolares donde se pone de manifiesto que uno de ellos maltrata sin ninguna compasión a los animales y las plantas. **Metodología**

¿Cuál de los dos niños se comportó de la mejor manera ante el medio ambiente? ¿Por qué?

¿Por qué es importante el cuidado de los animales y plantas que nos rodean?

¿Qué otros componentes de la naturaleza conocen que no se hallan mencionado?

Escuchar opiniones de los niños de la vital importancia que revierte el cuidado del medio ambiente para una vida más saludable y confortable.

El maestro a medida que conversa con sus escolares va realizando un esquema en la pizarra que les permite luego a los escolares, llegar al concepto de medio ambiente. Se le da lectura al concepto que aparece en la ley 81 del medio ambiente y se compara estas definiciones con la elaborada por ellos.

Luego se invita a los escolares a observar un fragmento del discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz en la cumbre de Rio de Janeiro en el 1992.

¿Qué mensajes le enviarían ustedes a nuestro valeroso comandante que se preocupó tanto porque todos los países del mundo cuiden y protejan el medio ambiente?

**Forma de evaluación:** se evaluará teniendo en cuenta la calidad e iniciativa de las respuestas de cada estudiante.

## Actividad # 2

**Título:** El tira piedras arrepentido.

**Objetivo:** argumentarla importancia que tiene el cuidado de los animales.

**Motivación:** para iniciar la actividad un alumno recitará la poesía "El pájaro herido". Acto seguido se dramatiza la poesía

## Metodología

Preguntar:

¿Qué le sucedió al pájaro?

¿Es correcta la acción que cometió el niño hacia el pájaro?

¿Qué creen ustedes que sintió el pájaro en ese momento?

¿Imagínense que el pájaro hubiese podido hablar; que le hubiera dicho al niño en ese momento?

. ¿Qué hubieras hecho si fueran el niño de la poesía? ¿Por qué?

. ¿Creen ustedes que el niño se arrepintió de lo que le hizo al pájaro?

Debatir con los escolares la necesidad de cuidar los animales. Acto seguido se dramatiza nuevamente la poesía, pero el niño actuando correctamente.

**Forma de evaluación:** los escolares decidirán cual es el niño de mejor comportamiento y las respuestas de mayor calidad.

## Actividad #3

**Tema** mi planeta, el más lindo

**Objetivo:** fomentar en los escolares la protección del medio ambiente.

**Motivación:** se le proyecta un video musical , y el fragmento de la película “Mi mejor amigo”, cuando talan los árboles destruyendo el nido del pájaro loco para construir una mansión. Seguido de este se propone el fragmento del “Capitán Planeta” cuando los enemigos de los planetarios contaminan el medio ambiente con desechos tóxicos.

**Metodología:**

**Preguntar**

¿Es correcta las acciones vistas en los videos? ¿Por qué?

¿Cuál hubiese sido su forma de actuar en esos precisos momentos?

¿Qué consecuencias negativas traen consigo esas acciones?

Seguidamente se les invita a realizar un dibujo donde expresen como desean que sea su planeta y resalten un lugar saludable en cuanto flora y fauna se trata.

**Evaluación:** Se reconocen públicamente los dibujos. Al más destacado se le otorga dulces de premio.

#### **Actividad # 4:**

**Tema:** “La naturaleza de de mi comunidad”

**Objetivo:** identificar las consecuencias negativas por el impacto de la tala indiscriminada de los árboles y el lavado de autos en los ríos.

**Motivación:** Mencionar a los niños el daño que ocasiona para el medio ambiente la tala indiscriminada de los árboles; el lavado de autos en los ríos; y la casa de animales y la repercusión de esto en las personas; además de la vital importancia que tiene para la comunidad el correcto comportamiento de los niños para cuidar el medio ambiente y ser porta voz a los mayores de cómo cuidar el medio ambiente y el daño que nos hacemos al destruir nuestra naturaleza.

**Metodología:** Para llevar a cabo esta actividad se hará una preparación previa donde se elija un lugar sin peligro para los niños y este presente el deterioro del medio ambiente por la acción del hombre.

Los escolares deben identificar los daños causado en el medio ambiente y las causas que las produjo; además de proponer medidas para revertir estos daños.

**Evaluación:** Se evaluará cada alumno según su aporte y participaciones en cada momento de la actividad.

## **CONCLUSIONES**

La educación ambiental en la escuela primaria a partir de la realización de actividades extraescolares, favorece la participación activa de escolares en la búsqueda de soluciones a los problemas existentes en el entorno escolar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C: Metodología de la investigación científica, Editorial Universitaria, La Habana, 1995.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Ley No 81 del medio ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, 1997.

RICO MONTERO, PILAR Y COAUTORAS. (2008) modelo de la Escuela Primaria. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

VIGOTSKY S, (1985). Pensamiento y lenguaje: \_\_La Habana: Ed. Pueblo y Educación.